

# **AGENCIA DE COMPRAS DE LAS FUERZAS ARMADAS**



**Plan Operativo Institucional Anual  
2024 Actualizado  
Versión 1**



Julio, 2024



## ÍNDICE

<b>I. PRESENTACIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>II. ANÁLISIS DE LA ACTUALIZACIÓN DEL POI .....</b>	<b>4</b>
<b>2.1. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL.....</b>	<b>4</b>
<b>2.1.1. ESTRUCTURA ORGÁNICA .....</b>	<b>4</b>
<b>2.1.2. FUNCIONES GENERALES .....</b>	<b>6</b>
<b>2.2. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL .....</b>	<b>7</b>
<b>2.3. MISIÓN INSTITUCIONAL.....</b>	<b>8</b>
<b>2.4. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES – AEI PRIORIZADAS POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES – OEI.....</b>	<b>8</b>
<b>2.5. PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL ANUAL 2024 ACTUALIZADA .....</b>	<b>10</b>
<b>2.6. PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA.....</b>	<b>11</b>
<b>IV. CONCLUSIONES .....</b>	<b>12</b>
<b>V. RECOMENDACIÓN.....</b>	<b>12</b>
<b>VI. ANEXO B-5.....</b>	<b>12</b>



## I. PRESENTACIÓN

En el marco del proceso de modernización de la gestión del Estado, se considera el fortalecimiento del sistema de contrataciones centralizadas de las Instituciones Armadas en el mercado nacional y en el mercado extranjero, para lo cual mediante Decreto Legislativo N° 1128, se creó la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, en adelante ACFFAA, como un organismo público ejecutor adscrito al Ministerio de Defensa, la cual tiene como objetivo central lograr una eficiente y transparente contratación de bienes, servicios, obras y consultorías que fortalezcan el planeamiento estratégico de compras y la adecuada ejecución de las contrataciones del Sector Defensa para el cumplimiento de la misión constitucional de las Fuerzas Armadas.

La ACFFAA realiza la contratación de bienes, servicios, obras y consultorías cuando su objeto esté vinculado a la Defensa y Seguridad Nacional a fin de satisfacer las necesidades de los Órganos Bajo el Ámbito de Competencia de la Agencia, en adelante OBAC, aplicando el enfoque de la gestión por procesos como herramienta de mejora continua, para lo cual ha identificado sus procesos estratégicos, operativos y de apoyo, los mismos que interactúan para asegurar la satisfacción de los requerimientos de nuestros usuarios.

Mediante Decreto Supremo N° 004-2014-DE, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones de la ACFFAA, el cual establece en su artículo 20 que la Unidad de Planeamiento y Presupuesto depende directamente de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y está encargada de formular, supervisar y evaluar el Plan Estratégico de Compras de las Fuerzas Armadas, así como los planes y programas de competencia de la ACFFAA.

Con la finalidad de definir la estrategia de la ACFFAA, tomando en cuenta la misión de la ACFFAA para el logro de los objetivos estratégicos institucionales, de acuerdo a criterios de eficiencia, calidad de gasto y transparencia, mediante Resolución Jefatural N° 004-2021-ACFFAA, se aprobó el Plan Estratégico Institucional de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas para el periodo 2021-2025, el mismo que fue ampliado al 2027 mediante Resolución Jefatural N° 070-2024-ACFFAA, el cual contiene tres (3) objetivos estratégicos institucionales y trece (13) acciones estratégicas institucionales.

En ese sentido, como instrumento de gestión institucional se formuló el Plan Operativo Institucional – POI Anual 2024, el cual vincula el uso de los recursos financieros con las metas físicas mensuales a ser alcanzados por las unidades de organización, a fin de medir el avance del cumplimiento de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) contenidas en el PEI de la ACFFAA.

El POI Anual 2024 de la ACFFAA se ejecuta a cargo de once (11) centros de costos y cuenta con doce (12) actividades operativas; una a cargo de cada centro de costo, excepto la Dirección de Catalogación, que incluye además, la programación del Proyecto de Inversión “Creación del Sistema de Catalogación de Bienes para la ACFFAA”.

El POI Anual 2024 de la ACFFAA es financiado con los recursos del Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2024 por la suma de S/ 9, 536,453.00 (NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES Y 00/100 SOLES), por toda fuente de financiamiento y genérica de gasto.

Visto ello, se fundamenta la necesidad de actualizar el POI de la ACFFAA por primera vez, debido a las diversas modificaciones de metas (físicas y financieras) solicitadas



por las diversas unidades de organización de la ACFFAA, con la finalidad de incorporar los bienes y servicios para asegurar el cumplimiento de las metas previstas en el presente año fiscal.

La actualización V1 del POI Anual 2024 se ha elaborado tomando en cuenta lo establecido en el numeral 2.3 de la Guía para el Planeamiento Institucional<sup>1</sup> del CEPLAN, ente rector del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, que dispone, entre otros, lo siguiente: “El POI Anual en ejecución se puede actualizar cuando existen cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones, que estén relacionados al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización”.

En dicho contexto, la programación de las actividades operativas en el POI Anual 2024 Actualizado V1, permitirá lograr las acciones estratégicas contenidas en el Plan Estratégico Institucional vigente de la ACFFAA, con respecto a la ejecución de los recursos presupuestarios asignados, estando dicha programación vinculada al quehacer del trabajo de cada unidad de organización, la efectividad de su accionar y la eficacia en el cumplimiento de sus metas.

## II. ANÁLISIS DE LA ACTUALIZACIÓN DEL POI

### 2.1. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

#### 2.1.1. ESTRUCTURA ORGÁNICA

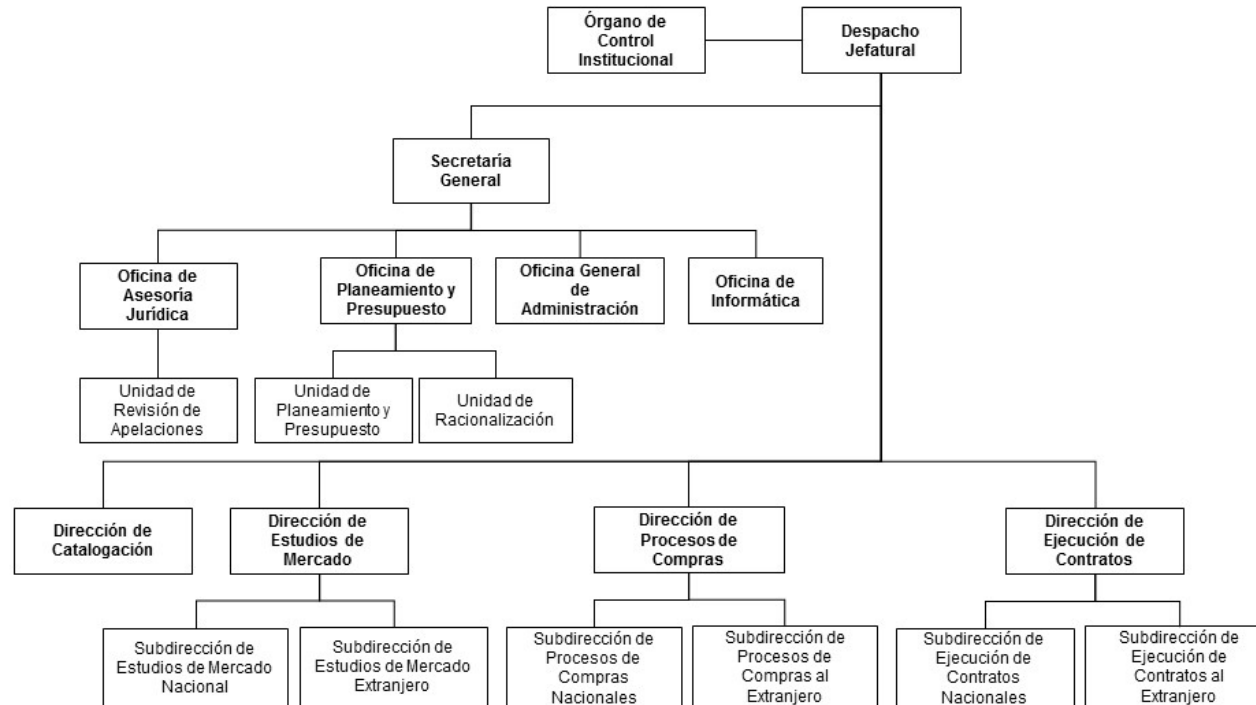
De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Organización y Funciones, la ACFFAA cuenta con once (11) Órganos, de los cuales dos (2) corresponden a la Alta Dirección, un (1) Órgano de Control Institucional, dos (2) Órganos de Asesoramiento, dos (2) Órganos de Apoyo y cuatro (4) Órganos de Línea, conforme se detalla a continuación:

- **Órganos de Alta Dirección**
  - Despacho Jefatural
  - Secretaría General
- **Órgano de Control Institucional**
  - Órgano de Control Institucional
- **Órganos de Administración Interna**
  - Órganos de Asesoramiento:
    - Oficina de Asesoría Jurídica
    - Oficina de Planeamiento y Presupuesto
  - Órganos de Apoyo:
    - Oficina General de Administración
    - Oficina de Informática
- **Órganos de Línea**
  - Dirección de Catalogación
  - Dirección de Estudios de Mercado
  - Dirección de Procesos de Compras
  - Dirección de Ejecución de Contratos

<sup>1</sup> Actualizada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 055-2024-CEPLAN/PCD.



GRÁFICO N° 001: Organigrama de la ACFFAA



Fuente: Decreto Supremo N° 004-2014-DE



### 2.1.2. FUNCIONES GENERALES

La ACFFAA tiene, entre otras, las siguientes funciones generales:

- a) Elaborar el Plan Estratégico de Compras del Sector Defensa, en base a la determinación de las necesidades de bienes, servicios, obras y consultorías que presentan los órganos bajo su ámbito de competencia. El Plan Estratégico de Compras del Sector Defensa será aprobado por Decreto Supremo refrendado por el Ministro de Defensa.
- b) Ejecutar las diferentes etapas de los procesos de contratación que se encuentren a su cargo, tanto en el mercado nacional como en el mercado extranjero, según corresponda. Se incluyen las contrataciones de Gobierno a Gobierno requeridas por las Fuerzas Armadas, en concordancia con lo dispuesto en el Plan Estratégico de Compras del Sector Defensa.
- c) Proponer, para su aprobación mediante Decreto Supremo refrendado por el Ministro de Defensa, con voto aprobatorio del Consejo de Ministros la lista general de contrataciones de acuerdo a lo establecido en el literal d) del artículo 20 de la Ley de Contrataciones del Estado.
- d) Proponer, para su aprobación mediante Decreto Supremo refrendado por el Ministro de Defensa, la lista general de contrataciones consideradas estratégicas en materia de Seguridad y Defensa Nacional, que sean efectuadas a través de contratos internacionales o de Gobierno a Gobierno.
- e) Formular, actualizar y aprobar Directivas, Manuales u otros instrumentos análogos, para los procesos de contratación que estén a su cargo y/o de los órganos bajo su ámbito de competencia, las cuales serán de aplicación supletoria a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.
- f) Desarrollar estrategias de apoyo logístico que requieran los órganos bajo su ámbito de competencia.
- g) Homogeneizar y estandarizar las especificaciones técnicas de los bienes y servicios objeto de las contrataciones del sector Defensa, en coordinación con los órganos bajo su ámbito de competencia.
- h) Desarrollar e implementar lineamientos y procedimientos para la catalogación de bienes y servicios utilizados en el sector Defensa, optimizando el sistema de trazabilidad.
- i) Establecer, conjuntamente con los órganos bajo su ámbito de competencia, los factores de transferencias tecnológicas a incorporarse en los procesos de contratación cuando corresponda.
- j) Ejecutar los procesos de selección por encargo, en sus diversas modalidades, para la Dirección Nacional de Inteligencia, las entidades adscritas al Sector Interior, o para otras entidades públicas del Estado mediante la celebración de convenios con dichas instituciones, siempre y cuando el objeto de las contrataciones esté vinculado a la Defensa, Orden Interno y Seguridad Nacional.
- k) Implementar el modelo de servicios compartidos en la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, para servir a los órganos bajo el ámbito de su competencia, con la finalidad de realizar las tareas encomendadas de forma eficiente. Dichos servicios podrán prestarse a la Dirección Nacional de



Inteligencia, así como a las entidades adscritas al Sector Interior mediante la celebración de convenios de cooperación interinstitucional.

- l) Promover la innovación tecnológica, la investigación científica y el uso de las tecnologías de la información y comunicación entre los órganos del sector Defensa, a fin de optimizar los procesos logísticos de las Fuerzas Armadas.
- m) Suscribir convenios de cooperación interinstitucional a nivel nacional e internacional, para la capacitación técnica de su personal en la implementación de buenas prácticas, el desarrollo de tecnología y en general, para el desarrollo y mejor cumplimiento de sus fines institucionales.
- n) Resolver los recursos de apelación que se presenten en los procesos de selección correspondientes a Adjudicaciones de Menor Cuantía o Adjudicaciones Directas Selectivas, convocados por la Agencia o por cualquiera de los órganos bajo su competencia, así como de las impugnaciones que se presenten en los procesos de contratación en el mercado extranjero que convoque la Agencia.
- o) Requerir a los titulares de los órganos bajo su ámbito de competencia, la información necesaria para el cumplimiento de las funciones consignadas en el presente artículo, quienes tendrán la obligación de proporcionarla en la oportunidad debida, bajo responsabilidad.
- p) Informar al Ministro de Defensa sobre los procesos de contrataciones de bienes, servicios, obras y consultorías efectuadas para los órganos bajo su competencia, y las realizadas por encargo.
- q) Implementar los mecanismos de reserva y secreto en las contrataciones cuando corresponda, conforme a Ley.
- r) Organizar los Comités Especiales de los procesos de contratación en el mercado nacional, así como de los Comités que tendrán a su cargo los procesos de contratación en el mercado extranjero, según corresponda.
- s) Celebrar convenios de cooperación, gestión, asistencia técnica, selección por encargo u otros de naturaleza análoga, con organismos internacionales que cuenten con mandato institucional expreso en materia de ejecución de procesos de contrataciones, adquisiciones, contratos de obra pública e infraestructura;
- t) Las demás funciones inherentes a su competencia que se le asignen por normativa expresa.

## 2.2. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

*“El propósito de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas – ACFFAA está orientado a una eficiente contratación de los bienes, servicios, consultorías y obras establecidos en el Plan Estratégico de Compras (PEC) del Sector Defensa, mediante la realización de procesos y procedimientos de selección transparentes. Busca en su accionar la economía de escala en la compra corporativa y cuida de asegurar la calidad e idoneidad del objeto de la contratación. En esa línea de acción establece procesos de homogeneización y estandarización para satisfacer de la mejor manera las necesidades de los Órganos Bajo el Ámbito de su Competencia - OBAC.”*





El POI Anual 2024 Actualizado V1 se ha formulado durante la gestión del General de Brigada (r) Aldo Martín Roberto Cornejo Valverde, Jefe de la ACFFAA, en el marco de los cinco (5) Lineamientos de la Política Institucional de la ACFFAA, que orientan su accionar hacia la atención de las necesidades y demandas de los OBAC:

1. *Busca y adopta el mejor modelo de gestión para la compra pública en el Sector Defensa con el apoyo de las tecnologías de la información.*
2. *Utiliza estrategias diferenciadas teniendo en consideración el objeto de la contratación y las condiciones del mercado.*
3. *Propicia las condiciones para la existencia de pluralidad de postores.*
4. *Conduce los procesos a su cargo de manera honesta e íntegra y repudia toda práctica corrupta.*
5. *Fortalece la capacidad operativa de la ACFFAA para agregar valor a las compras para la Seguridad y Defensa Nacional.*

### 2.3. MISIÓN INSTITUCIONAL

*“Realizar los procesos y procedimientos de contratación de los requerimientos estratégicos del Sector Defensa, con estándares de calidad, eficiencia, transparencia y oportunidad”.*

### 2.4. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES – AEI PRIORIZADAS POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES – OEI

Los OEI definen los resultados que la ACFFAA espera lograr a fin de satisfacer la demanda de los OBAC, aplicando el enfoque de la gestión por procesos como herramienta de mejora continua, para lo cual ha identificado sus procesos estratégicos, operativos y de apoyo, los mismos que interactúan para asegurar la satisfacción de los requerimientos de nuestros usuarios.

Asimismo, las AEI son iniciativas que contribuyen a implementar la estrategia establecida por los OEI, las cuales se concretan en la contratación de bienes, servicios, obras y consultorías que la entidad ejecuta para los OBAC, tomando en cuenta sus competencias y funciones.

#### GRÁFICO N° 2: Objetivos Estratégicos Institucionales de la ACFFAA

Código	Descripción
OEI.01	Optimizar la gestión de los procesos de contratación del Sector Defensa
OEI.02	Fortalecer la Gestión Institucional de la ACFFAA
OEI.03	Promover la Gestión de Riesgos de Desastres en la ACFFAA

Fuente: PEI 2021-2027 Ampliado de la ACFFAA





Las actividades programadas en el POI Anual 2024 Actualizado V1 han sido establecidas tomando en cuenta su articulación con los objetivos y acciones estratégicas institucionales señaladas en el PEI 2021-2027 Ampliado de la ACFFAA, los cuales se detallan a continuación:

**CUADRO N° 1: Objetivos Estratégicos Institucionales asociados a las Acciones Estratégicas Institucionales de la ACFFAA periodo 2021-2027 Ampliado**

OEI		Prioridad	AEI		Prioridad
Código	Descripción		Código	Descripción	
OEI.01	Optimizar la Gestión de los Procesos de Contratación del Sector Defensa	1	AEI.01.01	Artículos adjudicados con FFTT respecto a los requerimientos de los OBAC	1
			AEI.01.02	Incremento de proveedores nuevos al Registro de Proveedores del Mercado Extranjero	2
			AEI.01.03	Actividades internacionales ejecutadas por la ACFFAA	3
			AEI.01.04	Estudios de Mercado que agilicen los procesos de contratación a cargo de la ACFFAA	4
			AEI.01.05	Procesos de Contratación consentidos que faciliten la ejecución contractual a los OBAC	5
			AEI.01.06	Contratos congruentes a los términos establecidos en los procesos de contratación a cargo de la ACFFAA	6
OEI.02	Fortalecer la Gestión Institucional de la ACFFAA	2	AEI.02.01	Presupuesto asignado ejecutado en la ACFFAA	1
			AEI.02.02	Requerimientos atendidos con un grado de satisfacción elevado en beneficio del personal de la ACFFAA	2
			AEI.02.03	Requerimientos atendidos respecto a los procesos programados en la ACFFAA	3
			AEI.02.04	Requerimientos tecnológicos atendidos oportunamente en la ACFFAA	4
			AEI.02.05	Procedimientos legales atendidos oportunamente en apoyo a la gestión de la ACFFAA	5
			AEI.02.06	Implementación de las acciones del Programa de Integridad y Lucha contra la Corrupción de la ACFFAA	6
OEI.03	Promover la Gestión de Riesgos de Desastres en la ACFFAA	3	AEI.03.01	Niveles de Riesgo de Desastres aplicados en salvaguarda de la ACFFAA	1

Fuente: PEI 2021-2027 Ampliado de la ACFFAA



## 2.5. PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL ANUAL 2024 ACTUALIZADA

El Plan Operativo Institucional - POI Anual 2024 de la ACFFAA contempla una programación de S/ 9, 536,453.00 (NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES Y 00/100 SOLES), para la ejecución de sus actividades operativas e inversiones.

Según lo descrito en el párrafo precedente, se establece la siguiente distribución presupuestal para las diversas unidades de organización de la ACFFAA, por genérica de gasto, por rubro y por centro de costo.

### CUADRO N° 2: Programación Financiera por Genérica de Gasto

GENÉRICA DEL GASTO	PIA	PIM
2.1 Personal y Obligaciones	S/ 6,312,898.00	S/ 6,330,898.00
2.3 Bienes y servicios	S/ 2,500,268.00	S/ 2,469,940.00
2.4 Donaciones y Transferencias	S/ 36,854.00	S/ 41,895.00
2.5 Otros gastos	S/ 7,433.00	S/ 14,720.00
2.6 Adquisición de activos no financieros	S/ 679,000.00	S/ 679,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>S/ 9,536,453.00</b>	<b>S/ 9,536,453.00</b>

Del cuadro anterior, se evidencia que la Genérica de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones concentra el mayor importe asignado para el periodo 2024, corresponde a la Contratación Administrativa de Servicios (CAS).

### CUADRO N° 3: Programación Financiera por Rubro

RUBRO	PIA	PIM
0.0 Recursos Ordinarios	S/ 9,536,453.00	S/ 9,536,453.00

Es preciso indicar que el presupuesto total asignado en este 2024, corresponde al rubro de recursos ordinarios, tal como se evidencia en el cuadro anterior.

### CUADRO N° 4: Programación por Centro de Costo

N°	CENTRO DE COSTO	PIM
1	Despacho Jefatural	S/ 183,771.80
2	Secretaría General	S/ 595,234.64
3	Oficina General de Administración	S/ 2,968,826.60
4	Oficina de Informática	S/ 864,502.84
5	Dirección de Estudios de Mercado	S/ 845,445.88
6	Dirección de Procesos de Compras	S/ 792,388.04



N°	CENTRO DE COSTO	PIM
7	Dirección de Ejecución de Contratos	S/ 217,078.12
8	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	S/ 762,697.48
9	Dirección de Catalogación	S/ 1,557,428.32
10	Oficina de Asesoría Jurídica	S/ 516,641.72
11	Órgano de Control Institucional	S/ 232,437.56
	<b>TOTAL POI</b>	<b>S/ 9,536,453.00</b>

El POI Anual 2024 ha variado durante el presente ejercicio fiscal, debido a la variación de metas por los siguientes motivos:

#### Metas Físicas

El Órgano de Control Institucional y la Dirección de Catalogación, solicitaron la modificación de sus metas físicas una (1) vez, por disposición de la Contraloría General de la República y por la modificación del Proyecto de Inversión "Creación del Sistema de Catalogación de Bienes para la ACFFAA" respectivamente.

#### Metas Financieras

Respecto a las cincuenta y tres (53) solicitudes de actualización al Anexo B-5, con la finalidad de incorporar los bienes y servicios para asegurar el cumplimiento de las metas previstas por las unidades de organización de la ACFFAA en el presente año fiscal, se tiene:

- ✓ Despacho Jefatural, 3 modificaciones.
- ✓ Secretaría General, 7 modificaciones.
- ✓ Dirección de Catalogación, 5 modificaciones.
- ✓ Dirección de Ejecución de Contratos, 2 modificaciones.
- ✓ Oficina General de Administración, 29 modificaciones.
- ✓ Oficina de Informática, 11 modificaciones.
- ✓ Oficina de Planeamiento y Presupuesto, 20 modificaciones.

Es preciso indicar que la OPP reporta veinte (20) modificaciones, debido a que los requerimientos que no disponen de recursos presupuestarios se habilitan de la reserva de Previsiones Presupuestarias de Bienes y Servicios programada en esa oficina.

## **2.6. PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA**

En la siguiente sección, se presenta el Anexo B5, el cual contempla la información desagregada, a nivel de Actividades Operativas e Inversiones y las metas físicas y financieras definidas por las unidades de organización de la ACFFAA; así como, su respectiva priorización, sobre la base de la ruta estratégica definida en el PEI 2021-2027 Ampliado.

Cabe señalar que las metas de las Actividades Operativas e Inversiones han sido formuladas, tomando en consideración las AEI establecidas en el PEI 2021-2027 Ampliado y el ámbito de la competencia funcional establecida en el ROF de la ACFFAA.



#### **IV. CONCLUSIONES**

- La formulación del POI Anual 2024 Actualizado versión 1 de la ACFFAA, se encuentra alineada a las AEI establecidas en el PEI 2021-2027 Ampliado y ha orientado la asignación de recursos al logro de las metas prioritarias establecidas en los OEI del citado instrumento de gestión.
- El POI Anual 2024 Actualizado versión 1 de la ACFFAA se ha formulado tomando en consideración los aspectos técnicos y metodológicos establecidos en la Guía para el Planeamiento Institucional, emitida por el CEPLAN.
- La actualización del POI 2024 obedece a cambios en la programación de metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e Inversiones, que están relacionadas al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización.

#### **V. RECOMENDACIÓN**

A fin de asegurar el desarrollo de la fase de seguimiento del POI Anual 2024 Actualizado versión 1, se recomienda a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto elaborar el informe de evaluación de implementación del POI Anual 2024, que contribuya a la toma de decisiones para la mejora continua.

#### **VI. ANEXO B-5**

Plan Operativo Institucional – programación física y financiera (actualizado).



Anexo B-5  
POI Anual con Programación Física y Financiera  
Año: 2024

Periodo PEI: 2021 - 2027  
Nivel de Gobierno: Nacional  
Sector: Defensa  
Pliego: 335 Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas  
Unidad Ejecutora: 001 Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas  
Centro de Costo: Despacho Jefatural

OEI.01 Optimizar la gestión de los procesos de contratación del Sector Defensa  
AEI 01.03 Actividades internacionales ejecutadas por la ACFFAA  
AEI 01.05 Procesos de contratación consentidos que faciliten la ejecución contractual a los OBAC

COD.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta	PROGRAMACIÓN MENSUAL												TOTAL ANUAL
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
AO	Dirección y supervisión de la Política Institucional	Documento	Física	15	14	15	15	14	14	15	14	16	14	14	15	175
			Financiera	S/ 14,465.15	S/ 14,465.15	S/ 14,465.15	S/ 22,865.15	S/ 14,465.15	S/ 15,005.15	S/ 15,065.15	S/ 14,465.15	S/ 14,465.15	S/ 14,465.15	S/ 14,465.15	S/ 14,465.15	S/ 15,115.15
T1	Dirección y supervisión de la ACFFAA	Documento	Física	15	14	15	15	14	14	15	14	16	14	14	15	175
	I1.1 Aprobación de Resoluciones Jefaturales	Resoluciones	Física	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
	I1.2 Suscripción y/o renovación de Convenios	Convenios	Física									1			1	
	I1.3 Seguimiento a los procesos de contratación a cargo de la ACFFAA	Actas	Física	5	4	4	5	4	4	5	4	5	4	4	5	53
	I1.4 Rendición de Cuentas del Titular de la Entidad - periodo anual	Informe	Física			1									1	
T2	Gestión administrativa y operativa del DJ	Acción	Financiera	S/ 14,465.15	S/ 14,465.15	S/ 14,465.15	S/ 22,865.15	S/ 14,465.15	S/ 15,005.15	S/ 15,065.15	S/ 14,465.15	S/ 14,465.15	S/ 14,465.15	S/ 14,465.15	S/ 15,115.15	S/ 183,771.80
	I2.1 Remuneración al personal civil	Acción	Financiera	S/ 14,465.15	S/ 14,465.15	S/ 14,465.15	S/ 14,465.15	S/ 14,465.15	S/ 14,465.15	S/ 15,065.15	S/ 14,465.15	S/ 14,465.15	S/ 14,465.15	S/ 14,465.15	S/ 15,115.15	S/ 174,831.80
	I2.2 Bienes y Servicios	Acción	Financiera	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 8,400.00	S/ 0.00	S/ 540.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 8,940.00



Anexo B-5  
POI Anual con Programación Física y Financiera  
Año: 2024

Periodo PEI: 2021 - 2027  
Nivel de Gobierno: Nacional  
Sector: Defensa  
Pliego: 335 Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas  
Unidad Ejecutora: 001 Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas  
Centro de Costo: Secretaría General

OEI.02 Fortalecer la Gestión Institucional de la ACFFAA  
AEI.02.06 Implementación de las acciones del Programa de Integridad y Lucha contra la Corrupción de la ACFFAA  
OEI.03 Promover la Gestión de Riesgos de Desastres en la ACFFAA  
AEI.03.01 Niveles de Riesgos de Desastres aplicados en salvaguarda de la ACFFAA

COD.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta	PROGRAMACIÓN MENSUAL												TOTAL ANUAL
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
AO	Conducción y supervisión de los órganos de administración interna	Documento	Física	5	14	2	4	0	3	3	1	2	1	3	3	41
			Financiera	S/ 95,663.97	S/ 44,392.97	S/ 43,814.97	S/ 46,038.97	S/ 41,544.97	S/ 68,758.97	S/ 42,144.97	S/ 40,644.97	S/ 40,644.97	S/ 40,644.97	S/ 40,644.97	S/ 50,294.97	S/ 595,234.64
T1	Implementación del Sistema de Control Interno	Documento	Física	2	0	1	2	0	0	2	0	0	0	0	7	
	I1.1	Reporte de identificación de deficiencia	Reporte	Física		1									1	
	I1.2	Plan de acción anual - sección medidas de remediación	Resolución	Física			1								1	
	I1.3	Plan de acción anual - sección medidas de control	Resolución	Física			1								1	
	I1.4	Reporte de seguimiento semestral / anual del Plan de acción anual	Reporte	Física	1					1					2	
	I1.5	Reporte de evaluación semestral / anual de la implementación del SCI	Reporte	Física	1					1					2	
T2	Mantenimiento del Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001	Documento	Física	1	13	0	1	0	0	0	1	1	0	2	20	
	I2.1	Aprobación del programa de mantenimiento	Resolución	Física	1										1	
	I2.2	Actualización de las matrices de riesgo	Acta	Física		13									13	
	I2.3	Seguimiento al cumplimiento de los controles de las matrices de riesgo	Informe	Física			1				1			1	3	
	I2.4	Auditoría interna del SGAS	Informe	Física							1				1	
	I2.5	Revisión por la Alta Dirección	Acta	Física									1		1	
	I2.6	Auditoría externa del SGAS	Informe	Física										1	1	
T3	Implementación del Modelo de Integridad Pública	Documento	Física	2	0	0	1	0	1	1	0	0	1	1	7	
	I3.1	Aprobación del programa	Resolución	Física	1										1	
	I3.2	Evaluación del programa	Reporte	Física	1		1			1			1		4	
	I3.3	Índice de capacidad de capacidad preventiva frente a la corrupción	Reporte	Física						1				1	2	
T4	Ejecución del Plan de Imagen institucional	Documento	Física	0	1	1	0	0	2	0	0	1	0	0	7	
	I4.1	Aprobación del Plan de Comunicaciones e Imagen institucional	Resolución	Física		1									1	
	I4.2	Evaluación de la Ejecución del Plan de Comunicaciones e Imagen institucional	Informe	Física			1			1		1			4	
	I4.3	Reporte de Participación de la ACFFAA en actividades Protocolares	Informe	Física						1					2	
T5	Gestión administrativa y operativa de la SG	Acción	Financiera	S/ 95,663.97	S/ 44,392.97	S/ 43,814.97	S/ 46,038.97	S/ 41,544.97	S/ 68,758.97	S/ 42,144.97	S/ 40,644.97	S/ 40,644.97	S/ 40,644.97	S/ 40,644.97	S/ 50,294.97	S/ 595,234.64
	I5.1	Remuneración al personal civil	Acción	Financiera	S/ 40,644.97	S/ 40,644.97	S/ 40,644.97	S/ 40,644.97	S/ 40,644.97	S/ 40,644.97	S/ 40,644.97	S/ 40,644.97	S/ 40,644.97	S/ 40,644.97	S/ 42,294.97	S/ 490,889.64
	I5.2	Bienes y Servicios	Acción	Financiera	S/ 55,019.00	S/ 3,748.00	S/ 3,170.00	S/ 5,394.00	S/ 900.00	S/ 28,114.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 8,000.00	S/ 104,345.00



Anexo B-5  
POI Anual con Programación Física y Financiera  
Año: 2024

Periodo PEI: 2021 - 2027  
Nivel de Gobierno: Nacional  
Sector: Defensa  
Pliego: 335 Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas  
Unidad Ejecutora: 001 Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas  
Centro de Costo: Oficina General de Administración

OEI.02 Fortalecer la Gestión Institucional de la ACFFAA  
AEI.02.02 Requerimientos atendidos con un grado de satisfacción elevado en beneficio del personal de la ACFFAA  
AEI.02.03 Requerimientos atendidos respecto a los procesos programados en la ACFFAA  
OEI.03 Promover la Gestión de Riesgos de Desastres en la ACFFAA  
AEI.03.01 Niveles de Riesgos de Desastres aplicados en salvaguarda de la ACFFAA

COD.	Actividad Operativa		Unidad de Medida	Meta	PROGRAMACIÓN MENSUAL												TOTAL ANUAL
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
AO	Gestión Administrativa	Documento	Física	22	9	13	12	9	10	18	8	8	11	11	10	141	
			Financiera	S/ 588,362.52	S/ 420,545.52	S/ 203,769.52	S/ 388,516.52	S/ 218,896.52	S/ 201,406.52	S/ 174,624.52	S/ 144,139.52	S/ 144,139.52	S/ 147,139.52	S/ 148,199.52	S/ 189,086.88	S/ 2,968,826.60	
T1	Acciones Administrativas	Documento	Física	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	16	
	I1.1	Actualización del portal de transparencia	Documento	Física	1		1			1			1			4	
	I1.2	Atención de solicitudes de acceso a la información pública	Informe	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
T2	Gestión de Logística	Documento	Física	4	0	0	0	0	0	2	0	0	1	0	0	7	
	T2.1	Aprobación y Modificación del Plan Anual de Contrataciones	Resolución	Física	1								1			2	
	T2.2	Ejecución del Plan Anual de Contrataciones	Informe	Física	1					1						2	
	T2.3	Aprobación del Cuadro Multianual de Necesidades	Resolución	Física	1											1	
	T2.4	Ejecución de procesos menores a 8 UIT	Informe	Física	1					1						2	
T3	Gestión de Tesorería, Financiera y Contable	Documento	Física	6	4	5	6	6	6	4	6	5	4	6	6	64	
	T3.1	Aprobación del fondo / apertura, y modificación de Caja Chica	Documento	Física	1					1					1	3	
	T3.2	Aprobación de la Modificación de la Directiva de Administración del fondo de la Caja Chica	Resolución	Física	1											1	
	T3.3	Conciliaciones bancarias	EECC	Física	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	
	T3.4	Cierre financiero presupuestario de meses intermedios	Correo	Física			2	1	1		1	1		1	1	8	
	T3.5	Presentación digital de rendición de cuentas trimestral	Oficio	Física			1		1		1			1		4	
T4	Gestión de Servicios Generales	Documento	Física	1	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	7	
	I4.1	Elaboración y aprobación del plan de trabajo	Informe	Física		1										1	
	I4.2	Evaluación del plan de trabajo	Informe	Física	1			1		1			1			4	
	I4.3	Seguimiento al plan de ecoeficiencia	Informe	Física						1					1	2	
T5	Gestión de Control Patrimonial	Documento	Física	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	18	
	I5.1	Gestión y administración de los bienes patrimoniales	Informe	Física	1		1		1		1		1		1	6	
	I5.2	Conciliación contable	Informe	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	





COD.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta	PROGRAMACIÓN MENSUAL												TOTAL ANUAL
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
AO	Gestión Administrativa	Documento	Física	22	9	13	12	9	10	18	8	8	11	11	10	141
			Financiera	S/ 588,362.52	S/ 420,545.52	S/ 203,769.52	S/ 388,516.52	S/ 218,896.52	S/ 201,406.52	S/ 174,624.52	S/ 144,139.52	S/ 144,139.52	S/ 147,139.52	S/ 148,199.52	S/ 189,086.88	S/ 2,968,826.60
T6	Gestión de Seguridad y prevención ante Riesgos por Desastres	Documento	Física	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	5
	I6.1 Seguimiento y monitoreo del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres ante Sismos	Informe	Física	1			1			1			1			4
	I6.2 Evaluación del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres ante Sismos	Informe	Física			1										1
T7	Gestión de Mesa de Partes	Documento	Física	2	0	0	0	0	1	2	0	0	0	1	1	7
	I7.1 Informe de acceso a la información pública a la PCM	Informe	Física						1						1	2
	I7.2 Evaluación de actividades archivísticas prioritarias del Plan Anual de Trabajo Archivístico	Informe	Física	1						1						2
	I7.3 Evaluación de actividades archivísticas complementarias del Plan Anual de Trabajo Archivístico	Informe	Física	1						1						2
	I7.4 Aprobación del Plan Anual de Trabajo Archivístico del año 2025	Informe	Física											1		1
T8	Gestión de Recursos Humanos	Documento	Física	4	2	4	1	0	0	4	0	0	1	1	0	17
	I8.1 Aprobación y evaluación del Plan de Bienestar Social	Documento	Física	1	1					1						3
	I8.2 Aprobación y evaluación del Plan de Desarrollo de las Personas	Resolución / Informe	Física	1		1				1						3
	I8.3 Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	Documento	Física	2	0	1	0	0	0	2	0	0	0	0	0	5
	I8.4 Aprobación y evaluación del Plan de Implementación del Subsistema de Gestión del Rendimiento	Resolución / Informe	Física			1							1	1		3
	I8.5 Diagnóstico y actualización del tránsito a la ley servir	Informe	Física		1	1	1									3
T9	Gestión administrativa y operativa de la OGA	Acción	Financiera	S/ 588,362.52	S/ 420,545.52	S/ 203,769.52	S/ 388,516.52	S/ 218,896.52	S/ 201,406.52	S/ 174,624.52	S/ 144,139.52	S/ 144,139.52	S/ 147,139.52	S/ 148,199.52	S/ 189,086.88	S/ 2,968,826.60
	I9.1 Remuneración al personal civil	Acción	Financiera	S/ 144,139.52	S/ 162,139.52	S/ 144,139.52	S/ 144,139.52	S/ 144,139.52	S/ 151,939.52	S/ 144,139.52	S/ 144,139.52	S/ 144,139.52	S/ 144,139.52	S/ 144,139.52	S/ 189,086.88	S/ 1,800,421.60
	I9.2 Administración	Acción	Financiera	S/ 29,520.00	S/ 77,160.00	S/ 3,000.00	S/ 0.00	S/ 29,920.00	S/ 260.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 139,860.00
	I9.3 Logística	Acción	Financiera	S/ 15,938.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 360.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 16,298.00
	I9.4 Tesorería	Acción	Financiera	S/ 16,340.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 16,340.00
	I9.5 Servicios Generales	Acción	Financiera	S/ 238,075.00	S/ 67,667.00	S/ 44,130.00	S/ 103,377.00	S/ 10,000.00	S/ 20,870.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 3,000.00	S/ 4,060.00	S/ 0.00	S/ 491,179.00
	I9.6 Patrimonio	Acción	Financiera	S/ 0.00	S/ 61,564.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 26,026.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 87,590.00
	I9.7 Seguridad	Acción	Financiera	S/ 60,000.00	S/ 2,500.00	S/ 0.00	S/ 136,000.00	S/ 8,451.00	S/ 8,399.00	S/ 22,485.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 237,835.00
	I9.8 RRHH	Acción	Financiera	S/ 84,350.00	S/ 49,515.00	S/ 12,500.00	S/ 5,000.00	S/ 0.00	S/ 19,938.00	S/ 8,000.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 179,303.00



Anexo B-5  
POI Anual con Programación Física y Financiera  
Año: 2024

Periodo PEI: 2021 - 2027  
Nivel de Gobierno: Nacional  
Sector: Defensa  
Pliego: 335 Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas  
Unidad Ejecutora: 001 Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas  
Centro de Costo: Oficina de Informática

OEI.02 Fortalecer la Gestión Institucional de la ACFFAA  
AEI 02.04 Requerimientos tecnológicos atendidos oportunamente en la ACFFAA

COD.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta	PROGRAMACIÓN MENSUAL												TOTAL ANUAL
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
AO	Gestión de las tecnologías de información	Acción	Física	2	1	1	1	0	1	2	0	1	1	1	3	14
			Financiera	S/ 103,097.64	S/ 21,229.82	S/ 288,729.82	S/ 121,556.32	S/ 88,157.82	S/ 56,540.50	S/ 29,129.82	S/ 26,141.82	S/ 30,729.82	S/ 15,729.82	S/ 54,729.82	S/ 28,729.82	S/ 864,502.84
T1	Transformación digital	Documento	Física	1	1	1	0	0	1	1	0	1	0	0	1	7
	I1.1 Seguimiento al Plan de Gobierno Digital	Actas	Física			1			1			1			1	4
	I1.2 Evaluación del Plan de Gobierno Digital	Informe	Física	1						1						2
	I1.3 Modificación del Plan de Gobierno Digital 2023-2025	Resolución	Física		1											1
T2	Soporte técnico y Gestión de Servicios de TI	Documento	Física	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
	I2.1 Atención de requerimientos o incidentes de TI	Informe	Física	1			1			1			1			4
T3	Elaboración / Actualización de documentos normativos y de gestión	Documento	Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	3
	I3.1 Administración de la plataforma virtual	Resolución	Física											1		1
	I3.2 Desarrollo de software	Resolución	Física												1	1
	I3.3 Administración de la base de datos	Resolución	Física												1	1
T4	Gestión administrativa y operativa de la OI	Acción	Financiera	S/ 103,097.64	S/ 21,229.82	S/ 288,729.82	S/ 121,556.32	S/ 88,157.82	S/ 56,540.50	S/ 29,129.82	S/ 26,141.82	S/ 30,729.82	S/ 15,729.82	S/ 54,729.82	S/ 28,729.82	S/ 864,502.84
	I4.1 Remuneración al personal civil	Acción	Financiera	S/ 15,729.82	S/ 15,729.82	S/ 15,729.82	S/ 15,729.82	S/ 15,729.82	S/ 15,729.82	S/ 16,629.82	S/ 15,729.82	S/ 15,729.82	S/ 15,729.82	S/ 15,729.82	S/ 16,729.82	S/ 190,657.84
	I4.2 Transformación digital	Acción	Financiera	S/ 62,154.82	S/ 0.00	S/ 18,000.00	S/ 12,826.50	S/ 4,000.00	S/ 29,810.68	S/ 12,500.00	S/ 0.00	S/ 15,000.00	S/ 0.00	S/ 39,000.00	S/ 0.00	S/ 193,292.00
	I4.3 Infraestructura tecnológica	Acción	Financiera	S/ 0.00	S/ 5,500.00	S/ 20,000.00	S/ 0.00	S/ 14,878.00	S/ 6,000.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 46,378.00
	I4.4 Soporte técnico y gestión de servicios de TI	Acción	Financiera	S/ 15,463.00	S/ 0.00	S/ 235,000.00	S/ 93,000.00	S/ 1,808.00	S/ 5,000.00	S/ 0.00	S/ 10,412.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 360,683.00
	I4.5 Desarrollo de software	Acción	Financiera	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 15,000.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 12,000.00	S/ 27,000.00
	I4.6 Base de datos	Acción	Financiera	S/ 9,750.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 36,742.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 46,492.00



Anexo B-5  
POI Anual con Programación Física y Financiera  
Año: 2024

Periodo PEI: 2021 - 2027  
Nivel de Gobierno: Nacional  
Sector: Defensa  
Pliego: 335 Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas  
Unidad Ejecutora: 001 Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas  
Centro de Costo: Dirección de Estudios de Mercado

OEI.01 Optimizar la gestión de los procesos de contratación del Sector Defensa  
AEI.01.04 Estudios de Mercado que agilicen los procesos de contratación a cargo de la ACFFAA

COD.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta	PROGRAMACIÓN MENSUAL												TOTAL ANUAL
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
AO	Análisis y ejecución de mercado	Documento	Física	0	0	7	17	20	33	33	32	31	24	11	3	211
			Financiera	S/ 65,532.99	S/ 65,532.99	S/ 102,532.99	S/ 65,532.99	S/ 65,532.99	S/ 65,532.99	S/ 83,832.99	S/ 65,532.99	S/ 65,532.99	S/ 65,532.99	S/ 69,282.99	S/ 69,282.99	S/ 69,282.99
T1	Expedientes de mercado nacional	Documento	Física	0	0	4	7	8	15	15	15	14	9	2	1	90
	I1.1 Revisión de expediente de inicio	SIGCO	Física			3	3	4	5	5	5	5				30
	I1.2 Aprobación de expediente de inicio	SIGCO	Física				2	2	5	5	5	5	5	1	0	30
	I1.3 Evaluación y aprobación del EPOM	Resolución	Física			1	2	2	5	5	5	4	4	1	1	30
T2	Expedientes de mercado extranjero	Documento	Física	0	0	3	9	12	18	18	17	17	15	9	2	120
	I2.1 Revisión de expediente de inicio	SIGCO	Física			3	4	4	6	6	5	5	5	2		40
	I2.2 Aprobación de expediente de inicio	SIGCO	Física				3	4	6	6	6	6	6	3		40
	I2.3 Evaluación y aprobación del EPOM	Resolución	Física				2	4	6	6	6	6	4	4	2	40
T3	Elaboración / Actualización de documentos normativos y de gestión	Resolución	Física	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	I3.1 Formulación, evaluación y aprobación de los expedientes de inicio remitidos a la ACFFAA	Resolución	Física				1									1
T4	Gestión administrativa y operativa de la DEM	Acción	Financiera	S/ 65,532.99	S/ 65,532.99	S/ 102,532.99	S/ 65,532.99	S/ 65,532.99	S/ 65,532.99	S/ 83,832.99	S/ 65,532.99	S/ 65,532.99	S/ 65,532.99	S/ 65,532.99	S/ 69,282.99	S/ 845,445.88
	I1.4.1 Remuneración al personal civil	Acción	Financiera	S/ 65,532.99	S/ 65,532.99	S/ 65,532.99	S/ 65,532.99	S/ 65,532.99	S/ 65,532.99	S/ 68,832.99	S/ 65,532.99	S/ 65,532.99	S/ 65,532.99	S/ 65,532.99	S/ 69,282.99	S/ 793,445.88
	I1.4.2 Servicios	Acción	Financiera	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 37,000.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 15,000.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 52,000.00



Anexo B-5  
POI Anual con Programación Física y Financiera  
Año: 2024

Periodo PEI: 2021 - 2027  
Nivel de Gobierno: Nacional  
Sector: Defensa  
Pliego: 335 Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas  
Unidad Ejecutora: 001 Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas  
Centro de Costo: Dirección de Procesos de Compras

OEI.01 Optimizar la gestión de los procesos de contratación del Sector Defensa  
AEI.01.05 Procesos de Contratación consentidos que faciliten la ejecución contractual a los OBAC

COD.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta	PROGRAMACIÓN MENSUAL												TOTAL ANUAL
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
AO	Ejecución del proceso de selección	Documento	Física	0	0	9	17	17	19	27	27	30	24	26	17	213
			Financiera	S/ 63,103.17	S/ 63,103.17	S/ 63,103.17	S/ 63,103.17	S/ 63,103.17	S/ 70,603.17	S/ 73,003.17	S/ 63,103.17	S/ 70,603.17	S/ 70,603.17	S/ 63,103.17	S/ 65,853.17	S/ 792,388.04
T1	Procesos de selección en el mercado nacional	Documento	Física	0	0	4	8	7	10	14	12	12	8	8	7	90
	I1.1 Designación de comité	Formato N° 2	Física			2	4	2	3	5	4	4	2	2	2	30
	I1.2 Aprobación de bases y Convocatoria	Formato	Física			2	4	2	3	5	4	4	2	2	2	30
	I1.3 Consentimiento de la buena pro	Proceso	Física					3	4	4	4	4	4	4	3	30
T2	Procesos de selección en el mercado extranjero	Documento	Física	0	0	4	8	9	9	13	15	18	16	18	10	120
	I2.1 Designación de comité	Formato N° 3	Física			2	3	3	3	4	5	7	5	5	3	40
	I2.2 Aprobación de bases y Convocatoria	Resolución	Física			2	3	3	3	4	5	7	5	5	3	40
	I2.3 Consentimiento de la buena pro	Proceso	Física				2	3	3	5	5	4	6	8	4	40
T3	Elaboración / Actualización de documentos normativos y de gestión	Resolución	Física	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	3
	I3.1 Designación de Comités para las Contrataciones en el MN y ME vinculadas a la Defensa y Seguridad Nacional	Resolución	Física				1									1
	I3.2 Acceso, registro de información y transacciones en el módulo de gestión de procesos de compras - SIPROC	Resolución	Física					1								1
	I3.3 Manual de Contrataciones en el Mercado Extranjero	Resolución	Física			1										1
T4	Gestión administrativa y operativa de la DPC	Acción	Financiera	S/ 63,103.17	S/ 63,103.17	S/ 63,103.17	S/ 63,103.17	S/ 63,103.17	S/ 70,603.17	S/ 73,003.17	S/ 63,103.17	S/ 70,603.17	S/ 70,603.17	S/ 63,103.17	S/ 65,853.17	S/ 792,388.04
	T4.1 Remuneración al personal civil	Acción	Financiera	S/ 63,103.17	S/ 63,103.17	S/ 63,103.17	S/ 63,103.17	S/ 63,103.17	S/ 63,103.17	S/ 65,503.17	S/ 63,103.17	S/ 63,103.17	S/ 63,103.17	S/ 63,103.17	S/ 65,853.17	S/ 762,388.04
	T4.2 Servicios	Acción	Financiera	S/ 0,00	S/ 0,00	S/ 0,00	S/ 0,00	S/ 0,00	S/ 7,500.00	S/ 7,500.00	S/ 0,00	S/ 7,500.00	S/ 7,500.00	S/ 0,00	S/ 0,00	S/ 30,000.00



Anexo B-5  
POI Anual con Programación Física y Financiera  
Año: 2024

Periodo PEI: 2021 - 2027  
Nivel de Gobierno: Nacional  
Sector: Defensa  
Pliego: 335 Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas  
Unidad Ejecutora: 001 Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas  
Centro de Costo: Dirección de Ejecución de Contratos

OEI.01 Optimizar la gestión de los procesos de contratación del Sector Defensa  
AEI.01.06 Contratos congruentes a los términos establecidos en los procesos de contratación a cargo de la ACFFAA

COD.	Actividad Operativa		Unidad de Medida	Meta	PROGRAMACIÓN MENSUAL												TOTAL ANUAL
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
AO	Suscripción, seguimiento y control de contratos		Documento	Física	20	8	8	10	16	21	24	30	29	30	34	31	261
				Financiera	S/ 24,344.01	S/ 17,344.01	S/ 17,344.01	S/ 17,344.01	S/ 17,344.01	S/ 17,344.01	S/ 18,244.01	S/ 17,344.01	S/ 17,344.01	S/ 17,344.01	S/ 17,344.01	S/ 17,344.01	S/ 18,394.01
T1	Remisión de expedientes de contratación a los OBAC		Expediente	Física				2	6	7	9	9	8	10	12	7	70
T2	Verificación del perfeccionamiento del contrato		Documento	Física	10	0	0	0	2	6	7	9	9	8	10	12	73
	I2.1	Contratos del año en medición	Informe	Física					2	6	7	9	9	8	10	12	63
	I2.2	Contratos de años anteriores	Informe	Física	10												10
T3	Verificación posterior al expediente culminado		Documento	Física	4	4	4	4	4	4	4	8	8	8	8	8	68
	I3.1	Contratos del año en medición	Informe	Física								4	4	4	4	4	20
	I3.2	Contratos de años anteriores	Informe	Física	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
T4	Mantenimiento de la base de datos de proveedores con observación		Documento	Física	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
	I4.1	Recepción y evaluación de las solicitudes de observación por parte de los OBAC	Documento	Física	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
	I4.2	Actualización del estado de proveedores observados en el registro	Documento	Física	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
T5	Elaboración / Actualización de documentos normativos y de gestión		Documento	Física	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
	I5.1	Proceso de contratación bajo la modalidad de Estado a Estado para bienes y servicios	Resolución	Física	1												1
	I5.2	Proceso de contratación bajo la modalidad de Estado a Estado para obras y gestión, desarrollo u operación de las mismas	Resolución	Física	1												1
T6	Gestión administrativa y operativa de la DEC		Acción	Financiera	S/ 24,344.01	S/ 17,344.01	S/ 17,344.01	S/ 17,344.01	S/ 17,344.01	S/ 17,344.01	S/ 18,244.01	S/ 17,344.01	S/ 17,344.01	S/ 17,344.01	S/ 17,344.01	S/ 18,394.01	S/ 217,078.12
	I6.1	Remuneración al personal civil	Acción	Financiera	S/ 17,344.01	S/ 17,344.01	S/ 17,344.01	S/ 17,344.01	S/ 17,344.01	S/ 17,344.01	S/ 18,244.01	S/ 17,344.01	S/ 17,344.01	S/ 17,344.01	S/ 17,344.01	S/ 18,394.01	S/ 210,078.12
	I6.2	Bienes y Servicios	Acción	Financiera	S/ 7,000.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 7,000.00



Anexo B-5  
POI Anual con Programación Física y Financiera  
Año: 2024

Periodo PEI: 2021 - 2027  
Nivel de Gobierno: Nacional  
Sector: Defensa  
Pliego: 335 Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas  
Unidad Ejecutora: 001 Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas  
Centro de Costo: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

OEI.02 Fortalecer la Gestión Institucional de la ACFFAA  
AEI.02.01 Presupuesto asignado ejecutado en la ACFFAA

COD.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta	PROGRAMACIÓN MENSUAL												TOTAL ANUAL
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
AO	Gestión del planeamiento, presupuesto, modernización e inversiones	Documento	Física	9	13	18	18	9	26	18	13	11	15	9	14	173
			Financiera	S/ 62,724.79	S/ 48,224.79	S/ 75,724.79	S/ 50,724.79	S/ 45,724.79	S/ 45,724.79	S/ 48,124.79	S/ 45,724.79	S/ 45,724.79	S/ 45,724.79	S/ 52,224.79	S/ 196,324.79	S/ 762,697.48
T1	Formulación y ejecución del PEC	Documento	Física	2	1	1	1	1	1	2	1	3	4	1	2	20
	I1.1 Revisión	Actas	Física									2	3			5
	I1.2 Aprobación	DS	Física												1	1
	I1.3 Seguimiento a la ejecución de los procesos	Oficio	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	I1.4 Evaluación	Informe	Física	1						1						2
T2	Formulación y seguimiento de los planes institucionales	Documento	Física	0	0	2	4	0	4	1	1	0	2	0	2	16
	I2.1 Aprobación del POI Anual / Multianual	Resolución	Física				1								1	2
	I2.2 Modificación del POI	Resolución	Física						1				1			2
	I2.3 Seguimiento del POI	Reportes	Física			1				1						2
	I2.4 Evaluación de Implementación del POI	Informe	Física				1				1					2
	I2.5 Aprobación del PEI	Resolución	Física						1							1
	I2.6 Seguimiento del PEI	Reportes	Física			1										1
	I2.7 Evaluación de Resultados del PEI	Informe	Física				1									1
	I2.8 Difusión de los planes institucionales	Correos	Física				1		2				1		1	5
T3	Ejecución del presupuesto institucional	Documento	Física	2	3	4	2	2	3	4	2	3	3	2	3	33
	I3.1 Formulación y programación presupuestal	Oficios	Física		1	1			1	1						4
	I3.2 Sustentación del proyecto del presupuesto	Informe	Física									1				1
	I3.3 Aprobación del PIA	Resolución	Física												1	1
	I3.4 Aprobación de las notas modificatorias	Resolución	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	I3.5 Ejecución presupuestal	Informe	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	I3.6 Conciliación del marco legal	Acta	Física			1				1			1			3
T4	Gestión de las inversiones e IOARR	Documento	Física	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	30
	I4.1 Programación de las inversiones e IOARR	Informe	Física		1		1		1		1		1		1	6
	I4.2 Formulación y evaluación de inversiones e IOARR	Informe	Física	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6
	I4.3 Ejecución de las inversiones e IOARR	Informe	Física	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6
	I4.4 Funcionamiento de las inversiones e IOARR	Informe	Física	0	2	0	2	0	2	0	2	0	2	0	2	12



COD.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta	PROGRAMACIÓN MENSUAL												TOTAL ANUAL
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
AO	Gestión del planeamiento, presupuesto, modernización e inversiones	Documento	Física	9	13	18	18	9	26	18	13	11	15	9	14	173
			Financiera	S/ 62,724.79	S/ 48,224.79	S/ 75,724.79	S/ 50,724.79	S/ 45,724.79	S/ 45,724.79	S/ 48,124.79	S/ 45,724.79	S/ 45,724.79	S/ 45,724.79	S/ 52,224.79	S/ 196,324.79	S/ 762,697.48
T5	Modernización y desarrollo institucional	Documento	Física	2	6	5	6	4	3	3	6	2	1	3	1	42
	15.1 Evaluación técnica de los documentos de gestión y normativos de la ACFFAA	Documento	Física	2	5	5	4	3	2	2	2	2	1	2	1	31
	15.2 Evaluación técnica de los documentos de aprobación externa	Documento	Física	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	3
	15.3 Fiscalización posterior aleatoria	Informe	Física		1						1				2	
	15.4 Memoria anual	Documento	Física								1				1	
	15.5 Implementación de la gestión por procesos (1era Etapa)	Documento	Física	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	3
	15.6 Implementación de la norma técnica para la gestión de la calidad de servicios en el sector público	Informe	Física	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	2
T6	Mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad	Documento	Física	1	0	4	2	0	12	6	0	1	2	1	3	32
	16.1 Planificación del SGC	Documento	Física	1	0	3	1	0	1	1	0	1	0	0	0	8
	16.2 Evaluación del desempeño del SGC	Documento	Física	0	0	1	1	0	11	5	0	0	2	1	3	24
T7	Elaboración / Actualización de documentos normativos y de gestión	Documento	Física	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	3
	17.1 Normas de Austeridad en el Gasto Público en la ACFFAA	Resolución	Física										1			1
	17.2 Lineamientos para la Gestión de Documentos Normativos en la ACFFAA	Resolución	Física						1							1
	17.3 Formulación, aprobación y modificación del Plan Estratégico de Compras del Sector Defensa y evaluación de las Listas de Contrataciones	Resolución	Física		1											1
T8	Gestión administrativa y operativa de la OPP	Acción	Financiera	S/ 62,724.79	S/ 48,224.79	S/ 75,724.79	S/ 50,724.79	S/ 45,724.79	S/ 45,724.79	S/ 48,124.79	S/ 45,724.79	S/ 45,724.79	S/ 45,724.79	S/ 52,224.79	S/ 196,324.79	S/ 762,697.48
	18.1 Remuneración al personal civil	Acción	Financiera	S/ 45,724.79	S/ 45,724.79	S/ 45,724.79	S/ 45,724.79	S/ 45,724.79	S/ 45,724.79	S/ 48,124.79	S/ 45,724.79	S/ 45,724.79	S/ 45,724.79	S/ 45,724.79	S/ 48,424.79	S/ 553,797.48
	18.2 Servicios	Acción	Financiera	S/ 17,000.00	S/ 2,500.00	S/ 30,000.00	S/ 5,000.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 6,500.00	S/ 0.00	S/ 61,000.00
	18.3 Previsión presupuestaria de servicios	Acción	Financiera												S/ 139,100.00	S/ 139,100.00
	18.4 Previsión presupuestaria de bienes de capital	Acción	Financiera												S/ 8,800.00	S/ 8,800.00





Anexo B-5  
POI Anual con Programación Física y Financiera  
Año: 2024

Período PEI: 2021 - 2027  
Nivel de Gobierno: Nacional  
Sector: Defensa  
Pliego: 335 Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas  
Unidad Ejecutora: 001 Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas  
Centro de Costo: Dirección de Catalogación

OEI.01 Optimizar la gestión de los procesos de contratación del Sector Defensa  
AEI.01.01 Artículos adjudicados con FTTT respecto a los requerimientos de los OBAC  
AEI.01.02 Incremento de proveedores nuevos al Registro de Proveedores del Mercado Extranjero  
AEI.01.03 Actividades internacionales ejecutadas por la ACFFAA

COD.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta	PROGRAMACIÓN MENSUAL												TOTAL ANUAL
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
AO.1	Gestión de estandarización para las contrataciones	Documento	Física	6	4	6	11	13	14	18	15	16	18	17	19	157
			Financiera	S/ 50,217.36	S/ 106,495.36	S/ 406,293.36	S/ 50,217.36	S/ 103,817.36	S/ 50,217.36	S/ 52,617.36	S/ 72,783.36	S/ 50,217.36	S/ 151,317.36	S/ 50,217.36	S/ 53,017.36	S/ 1,197,428.32
T1	Homogeneización, estandarización y homologación de bienes y servicios del sector defensa	Documento	Física	0	0	0	4	6	6	9	9	9	10	10	9	72
	I1.1 Homogeneización y estandarización	Ficha	Física	0	0	0	3	6	6	8	8	8	9	9	9	66
	I1.2 Homologación	Ficha	Física	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	0	6
T2	Registro, actualización y ampliación de proveedores en el mercado extranjero (RPME)	Ficha	Física	3	3	6	7	7	7	7	6	7	7	7	7	74
	I2.1 Registro	Ficha	Física	1	1	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	40
	I2.2 Actualización	Ficha	Física	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
	I2.3 Ampliación	Ficha	Física			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
T3	Catalogación OTAN de bienes para la incorporación del Perú al nivel 2	Tarea	Física	0	0	0	0	0	1	2	0	0	1	0	2	6
	I3.1 Catalogación de bienes militares extranjeros	Informe	Física							1					1	2
	I3.2 Catalogación de bienes militares nacionales	Informe	Física							1					1	2
	I3.3 Suscripción de acuerdos de cooperación sobre Catalogación	Documento	Física						1				1			2
T4	Elaboración / Actualización de documentos normativos y de gestión	Documento	Física	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	5
	I4.1 Proceso de Homogeneización y Estandarización de bienes y servicios en el Sector Defensa	Resolución	Física												1	1
	I4.2 Directiva que regula el registro, ampliación y actualización en el RPME de la ACFFAA	Resolución	Física	1												1
	I4.3 Lineamientos para la capacitación en catalogación OTAN de bienes militares del Sector Defensa	Resolución	Física	1												1
	I4.4 Plan Anual de Sensibilización de la Catalogación OTAN	Resolución	Física	1												1
	I4.5 Plan Anual de Capacitación de la Catalogación OTAN	Resolución	Física		1											1
T5	Gestión administrativa y operativa de la DC	Acción	Financiera	S/ 50,217.36	S/ 106,495.36	S/ 406,293.36	S/ 50,217.36	S/ 103,817.36	S/ 50,217.36	S/ 52,617.36	S/ 72,783.36	S/ 50,217.36	S/ 151,317.36	S/ 50,217.36	S/ 53,017.36	S/ 1,197,428.32
	I5.1 Remuneración al personal civil	Acción	Financiera	S/ 50,217.36	S/ 50,217.36	S/ 50,217.36	S/ 50,217.36	S/ 50,217.36	S/ 50,217.36	S/ 52,617.36	S/ 50,217.36	S/ 50,217.36	S/ 50,217.36	S/ 50,217.36	S/ 53,017.36	S/ 607,808.32
	I5.2 Bienes y Servicios	Acción	Financiera	S/ 0.00	S/ 56,278.00	S/ 356,076.00	S/ 0.00	S/ 53,600.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 22,566.00	S/ 0.00	S/ 101,100.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 589,620.00



COD.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta	PROGRAMACIÓN MENSUAL												TOTAL ANUAL
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
AO.2	Catalogación OTAN de Bienes del Sector Defensa PIP	Acción	Física	0	0	0	1	1	4	0	0	0	0	2	0	8
			Financiera	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 11,110.00	S/ 5,500.00	S/ 289,830.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 53,560.00	S/ 0.00	S/ 360,000.00
T1	Adecuada gestión de Recursos Humanos	Acción	Física						2					2		4
	I1.1 Participación en el Foro Sudamericano del Sistema OTAN Catalogación (Argentina) / Traslado Personal - Comisión De Servicio - Pasajes Aéreos Internacional	Acción	Financiera						S/ 4,560.00							S/ 4,560.00
	I1.2 Participación en el Foro Sudamericano del Sistema OTAN Catalogación (Argentina) / Traslado Personal - Comisión De Servicio - Pasajes Aéreos	Acción	Financiera						S/ 11,840.00							S/ 11,840.00
	I1.3 Participación en la Conferencia del Main Group del AC/135 del Sistema OTAN de Catalogación (Luxemburgo) / Traslado Personal - Comisión De Servicio - Pasajes	Acción	Financiera											S/ 19,000.00		S/ 19,000.00
	I1.4 Participación en la Conferencia del Main Group del AC/135 del Sistema OTAN de Catalogación (Luxemburgo) / Traslado Personal - Comisión De Servicio - Pasajes Aéreos Internacional	Acción	Financiera											S/ 34,560.00		S/ 34,560.00
T2	Adecuada Catalogación de bienes en el Sector Defensa.	Acción	Física				1		1							2
	I2.1 Implementación del Sistema OTAN de Catalogación - Actualización del Banco Principal de catalogación	Acción	Financiera				S/ 11,110.00									S/ 11,110.00
	I2.2 Servicio de Implementación del Sistema OTAN de Catalogación Cumplimiento de Auditoria	Acción	Financiera						S/ 38,890.00							S/ 38,890.00
T3	Adecuados equipos informáticos y mobiliario administrativo	Acción	Física					1	1							2
	I3.1 Pantalla Interactiva	Acción	Financiera					S/ 5,500.00								S/ 5,500.00
	I3.2 Equipos de Comunicaciones	Acción	Financiera						S/ 234,540.00							S/ 234,540.00



Anexo B-5  
POI Anual con Programación Física y Financiera  
Año: 2024

Periodo PEI: 2021 - 2027  
Nivel de Gobierno: Nacional  
Sector: Defensa  
Pliego: 335 Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas  
Unidad Ejecutora: 001 Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas  
Centro de Costo: Oficina de Asesoría Jurídica

OEI.02 Fortalecer la Gestión Institucional de la ACFFAA  
AEI.02.05 Procedimientos legales atendidos oportunamente en apoyo a la gestión de la ACFFAA

COD.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta	PROGRAMACIÓN MENSUAL												TOTAL ANUAL
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
AO	Asesoramiento Técnico Legal	Documento	Física	6	11	10	14	19	28	26	24	23	23	21	13	218
			Financiera	S/ 42,474.31	S/ 42,474.31	S/ 42,474.31	S/ 42,474.31	S/ 42,474.31	S/ 42,474.31	S/ 44,574.31	S/ 42,474.31	S/ 42,474.31	S/ 42,474.31	S/ 44,974.31	S/ 44,824.31	S/ 516,641.72
T1	Atención de requerimientos normativos	Documento	Física	6	8	8	12	16	27	23	22	22	21	18	13	196
	I1.1 Atención de requerimientos de gestión institucional	Documento	Física	5	5	5	6	6	7	7	5	4	3	4	4	61
	I1.2 Atención de requerimientos en materia de contrataciones	Documento	Física	0	1	1	4	9	18	14	16	16	16	12	7	114
	I1.3 Difusión y seguimiento a la normativa de interés de la ACFFAA	Documento	Física	1	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	21
T2	Absolución de consultas	Documento	Física	0	2	0	2	1	1	2	2	1	0	2	0	13
	I2.1 Absolución de consultas en materia de contrataciones	Documento	Física		1		1		1	1		1		1		6
	I2.2 Absolución de consultas en otras materias	Documento	Física		1		1	1		1	2			1		7
T3	Procedimientos legales	Documento	Física	0	1	2	0	2	0	1	0	0	2	1	0	9
	I3.1 Apelaciones en el mercado extranjero	Documento	Física										1			1
	I3.2 Nulidad en los procesos de contratación	Documento	Física			1		1								2
	I3.3 Otros recursos administrativos	Documento	Física		1	1		1					1	1		5
	I3.4 Formulación de denuncias ante el TCE	Documento	Física							1						1
T4	Gestión administrativa y operativa de la OAJ	Acción	Financiera	S/ 42,474.31	S/ 42,474.31	S/ 42,474.31	S/ 42,474.31	S/ 42,474.31	S/ 42,474.31	S/ 44,574.31	S/ 42,474.31	S/ 42,474.31	S/ 42,474.31	S/ 44,974.31	S/ 44,824.31	S/ 516,641.72
	I4.1 Remuneración al personal civil	Acción	Financiera	S/ 42,474.31	S/ 42,474.31	S/ 42,474.31	S/ 42,474.31	S/ 42,474.31	S/ 42,474.31	S/ 44,574.31	S/ 42,474.31	S/ 42,474.31	S/ 42,474.31	S/ 42,474.31	S/ 44,824.31	S/ 514,141.72
	I4.2 Servicios	Acción	Financiera	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 2,500.00	S/ 0.00	S/ 2,500.00



Anexo B-5  
POI Anual con Programación Física y Financiera  
Año: 2024

Periodo PEI: 2021 - 2027  
Nivel de Gobierno: Nacional  
Sector: Defensa  
Pliego: 335 Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas  
Unidad Ejecutora: 001 Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas  
Centro de Costo: Organismo de Control Institucional  
Programación Financiera: S/ 232,437.56

OEI.01 Optimizar la gestión de los procesos de contratación del Sector Defensa  
AEI.01.05 Procesos de Contratación consentidos que faciliten la ejecución contractual a los OBAC  
AEI.01.06 Contratos congruentes a los términos establecidos en los procesos de contratación a cargo de la ACFFAA

COD.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
AO	Gestión de Control Institucional	Documento	Física	2	2	4	4	3	3	4	4	4	5	5	3	43
			Financiera	S/ 19,215.63	S/ 19,215.63	S/ 19,215.63	S/ 19,215.63	S/ 19,215.63	S/ 20,115.63	S/ 19,215.63	S/ 19,215.63	S/ 19,215.63	S/ 19,215.63	S/ 19,215.63	S/ 20,165.63	S/ 232,437.56
T1	Servicios de Control	Documento	Física	0	0	1	3	0	2	1	2	2	2	1	0	14
	I1.1 Control posterior	Informe	Física						2					1		3
	I1.2 Control simultáneo	Informe	Física			1	3			1	2	2	2			11
T2	Servicios Relacionados	Documento	Física	2	2	3	1	3	1	3	2	2	3	4	3	29
	I2.1 Evaluación de denuncias	Hoja Informativa	Física											1		1
	I2.2 Seguimiento a la implementación de las recomendaciones de los informes de SCP	Informe	Física									1		1		2
	I2.3 Seguimiento de las acciones para el tratamiento de los riesgos o situaciones adversas resultantes del SCS	Reporte	Física			1								1		2
	I2.4 Evaluación de la implementación del SCI en las entidades del estado	Informe	Física					1								1
	I2.5 Seguimiento a la presentación del Informe de transferencia de gestión	Informe	Física												1	1
	I2.6 Verificación del cumplimiento de encargos legales	Hoja Informativa	Física					1		1	1		2		1	6
	I2.7 Recopilación de información	Informe	Física	1	1	1										3
	I2.8 Seguimiento a la presentación del informe de rendición de cuentas de titulares	Informe	Física							1						1
	I2.9 Actividades operativas sin producto identificado	Registros	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
T3	Gestión administrativa y operativa de la OCI	Acción	Financiera	S/ 19,215.63	S/ 19,215.63	S/ 19,215.63	S/ 19,215.63	S/ 19,215.63	S/ 19,215.63	S/ 20,115.63	S/ 19,215.63	S/ 19,215.63	S/ 19,215.63	S/ 19,215.63	S/ 20,165.63	S/ 232,437.56
	I3.1 Remuneración al personal civil	Acción	Financiera	S/ 19,215.63	S/ 19,215.63	S/ 19,215.63	S/ 19,215.63	S/ 19,215.63	S/ 19,215.63	S/ 20,115.63	S/ 19,215.63	S/ 19,215.63	S/ 19,215.63	S/ 19,215.63	S/ 20,165.63	S/ 232,437.56